

[profesionales]

Alumnos con doble vocación de servicio



Los futuros miembros de los Cuerpos Comunes se preparan en el Grupo de Escuelas de la Defensa para poner sus capacidades al servicio de las Fuerzas Armadas



SE es jurídico, interventor, sanitario o músico militar por vocación». El coronel Carlos Teresa Hernández, jefe de la Junta de directores del Grupo de Escuelas de la Defensa, hace alusión a la actitud que día a día manifiestan dentro y fuera de las aulas los 139 jóvenes que en la actualidad aspiran a integrarse en los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas. Los alumnos se distribuyen en cuatro centros de formación: Estudios Jurídicos, Intervención, Sanidad y Músicas Militares.

En opinión del coronel Teresa —director también de la Escuela Militar de Intervención— existe un atractivo inicial para el ingreso: «la salida profesional». Puede ser un punto de partida, pero no suficiente para desarrollar una trayectoria satisfactoria en los Ejércitos. «En la milicia hay que entender las servidumbres que implica vestir el uniforme». Es una manera muy castrense de explicar en qué consiste el espíritu vocacional. A la mayoría les enganchan estos valores, y a los que no, «se acaban yendo», concluye.

Una vez entendidos los valores militares, «los jóvenes ponen sus capacidades técnicas al servicio de las Fuerzas Armadas», destaca el coronel Teresa. Es decir, sus competencias profesionales como fiscales, jueces, interventores, auditores, notarios, médicos, enfermeros y directores e intérpretes musicales.

Todos han captado el mensaje cuando llegan en enero de cada año al madrileño barrio de Carabanchel, donde se ubica el Grupo de Escuelas de la Defensa, junto al hospital *Gómez Ulla*. Con anterioridad, los nuevos alumnos han adquirido la esencia castrense con la fase de formación militar general que se imparte durante tres meses en las academias o escuelas militares del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire.

La Academia Básica de Suboficiales del Ejército en Lérida fue el primer contacto con la milicia para la sargento Lidia Alea, del Cuerpo de Músicas Militares. «Éramos más de 500 alumnos, casi todos de promoción interna, excepto los diez músicos que ingresamos directamente de la calle», explica. Superó aquella experiencia y la milicia la *enganchó*, al igual que a los alumnos de otros Cuerpos con los que ahora continúa su formación. «Tenemos asignaturas comunes y coincidimos en instrucción y adiestramiento, en educación física y orden cerrado», señala la alférez Lara Jarillo, futura interventora militar.

Actualmente, 3.089 militares forman parte de los Cuerpos Comunes, casi el 2,5 por 100 de la plantilla total de las Fuerzas Armadas. Existen dos modalidades de acceso: una a través de la promoción interna para licenciados (oficiales) y diplomados (suboficiales) o, como hicieron las alféreces Ana González-Cela y Lara Jarillo o la sargento Lidia Alea, desde la calle, es decir, por acceso directo. «Estuve dos años y medio estudiando la oposición con un preparador al que le cantaba los 220 temas, porque los exámenes son orales», explica la alférez González-Cela, del Cuerpo Jurídico Militar.

Desde hace dos años existe otra modalidad de ingreso y formación que no requiere de titulación superior previa. La iniciativa está dirigida a los estudiantes que han aprobado la selectividad y quieren formarse como médicos en las Fuerzas Armadas. Los recién llegados por esta vía realizan seis años de estudios en la Universidad de Alcalá de Henares hasta obtener su licenciatura en Medicina. Para el resto de los alumnos que ingresa con un título universitario la formación se prolonga durante seis meses, entre enero y junio.

J.L. Expósito
Fotos: Pepe Díaz



■ Sargento Lidia Alea. Músicas Militares

«HACER MÚSICA ES UN PRIVILEGIO»

LAS Fuerzas Armadas no figuraban entre sus proyectos de futuro, pero hoy luce sobre el cuello de su uniforme verde oliva una lira dorada, el emblema del Cuerpo de Músicas Militares. «Nunca pensé que sería militar», dice Lidia Alea Fernández, ovetense de 26 años de edad. De ellos, 14 son de Conservatorio con dedicación plena a un instrumento de viento: el fagot, el bajo habitual en las orquestas construido en madera.

«Hacer música es un privilegio», dice, y hoy en día «un lujo si el trabajo es estable». Lidia Alea es sargento alumno por causalidad. «Nadie cuenta con incorporarse a una banda militar con un fagot, porque es una plaza que se convoca cada 20 años». Asegura que se ha adaptado perfectamente a la vida militar y a un nuevo concepto interpretativo en el que busca «la coherencia musical de cada acto castrense».

A diferencia de la mayoría de sus compañeros, ella ya sabe el lugar de su primer destino: Madrid. «Sólo las Bandas y Músicas de los Cuarteles Generales, de la Guardia Real o de la Guardia Civil tienen fagot».

«Nunca pensé que sería militar porque esta plaza se convoca una vez cada 20 años»

■ Cadete Felipe Asenjo de Castro. Sanidad

FORMACIÓN MÉDICA EN LAS FUERZAS ARMADAS

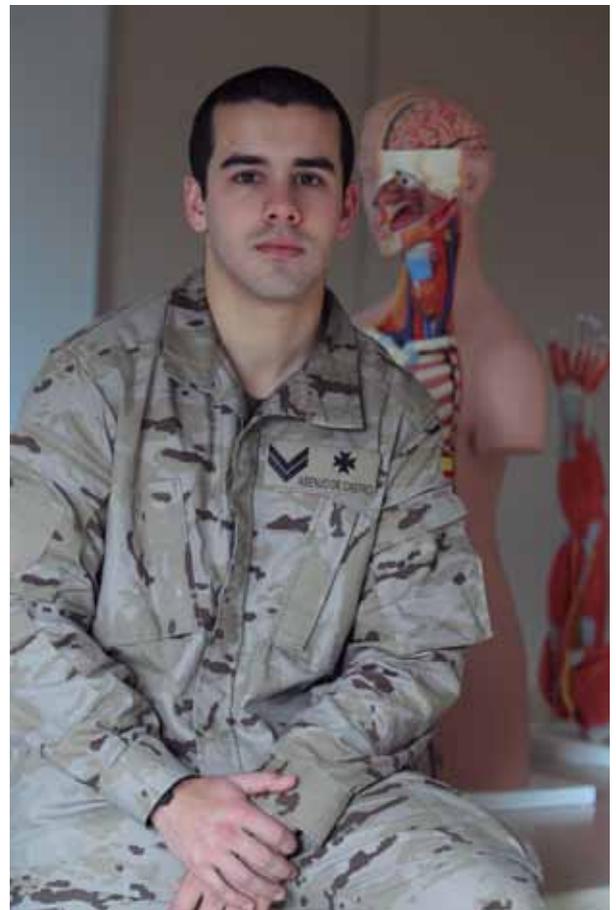
TODOS tenemos ganas de salir y tragar polvo». El caballero cadete Felipe Asenjo de Castro, natural de Gijón, dice que él y sus compañeros «estamos deseando participar en una aeroevacuación médica, un *medevac*», como los que hasta hace unos meses realizaban los sanitarios españoles en Afganistán.

Con 22 años a punto de cumplir, forma parte de la savia nueva del Grupo de Escuelas de la Defensa, 45 jóvenes sin titulación universitaria que han decidido realizar la carrera de medicina en las Fuerzas Armadas. «Tras aprobar selectividad hice un módulo superior de anatomía patológica y, justo al concluir, apareció publicada la convocatoria». No lo pensó dos veces. «Fui de frente».

Después de casi dos años vistiendo el uniforme militar asegura que no se arrepiente de aquella decisión. «La experiencia es espectacular», destaca, a pesar de que «lo más duro fue lo de Zaragoza», en referencia al periodo de formación militar básica que realizó en la Academia General Militar.

El caballero cadete Felipe Asenjo de Castro considera que, de alguna forma, él y sus compañeros «estamos abriendo un camino» en el Grupo de Escuelas de la Defensa para que otros jóvenes se animen a realizar sus estudios de Medicina en las Fuerzas Armadas.

«Esto es una gran oportunidad — dice —; estudiamos una carrera con todas las garantías, recibimos la misma formación que los de fuera y, además, mantenidos y cobrando un sueldo».





■ **Alférez Ana González-Cela. Jurídico**

«UNA FUNCIÓN DIFERENTE, PERO NECESARIA»

CUANDO dije en la universidad que opositaba al Cuerpo Jurídico Militar nadie sabía de qué hablaba, incluso conociendo la existencia de una jurisdicción militar y una Sala V de lo Militar en el Tribunal Supremo». La Alférez Ana González-Cela, madrileña de 27 años de edad, siguió los consejos de su padre «que —puntualiza— no pertenece a la institución castrense, aunque sí mi abuelo». Al finalizar la carrera de Derecho en la Universidad Complutense de Madrid su progenitor le habló de una salida profesional en el Ejército como alternativa «a lo que hacía todo el mundo: optar a una plaza en la judicatura o como abogado del Estado».

Ana González-Cela considera que pertenecer al Cuerpo Jurídico Militar tiene muchas ventajas profesionales. «En la vida civil si se oposita a juez, siempre se es juez, pero aquí también podemos actuar como fiscales, instructores o secretarios judiciales». Para ella también es importante la proyección internacional que ofrecen muchos destinos de su especialidad.

«Realizamos una función diferente, pero somos tan necesarios como los otros compañeros militares de los Cuerpos específicos de cada Ejército».

■ **Alférez Lara Jarillo. Intervención**

LA RESPONSABILIDAD DE CONTROLAR EL GASTO

ESTUDIÓ Derecho y Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Complutense de Madrid, ciudad en la que nació hace 28 años. Tras concluir la doble licenciatura, «vi como una muy buena opción incorporarme a los Cuerpos Comunes», explica Lara Jarillo. En su decisión influyó su padre, militar de Infantería.

Lara Jarillo habla con voz pausada buscando la cohesión que precisan sus palabras para referirse a «la gran responsabilidad que supone fiscalizar el gasto público», función con la que se estrenan y adquieren experiencia los interventores militares antes de poder seguir ejerciendo como auditores en todas las unidades del territorio nacional. «Todo debe adecuarse a la legalidad conforme a unos criterios económicos y en base a un control financiero permanente». En un futuro también podrá trabajar como notario. «Es una función que sólo podemos realizar en operaciones en el exterior», matiza.

Ella prefiere vivir paso a paso. «Hoy soy alférez —dice— y en julio te-niente». Le da igual cual sea su destino, aunque no oculta que le atrae Zaragoza. Su novio, militar intendente, pertenece a la Brigada de Caballería.

«Todo debe adecuarse a la legalidad y conforme a unos criterios económicos»

